

los datos denunciados por ela sobre eitb han empeorado en 2015

“Las posiciones sindicales y sociales alternativas siguen marginadas”

En el cuadro siguiente aparece las veces que acude cada organización política, institución, patronal o sindical a la entrevista de El Boulevard de Radio Euskadi:

Entrevistas en el programa Boulevard de Radio Euskadi (2015)

Partidos políticos

IU	4
Geroa Bai	3
UPyD	3
PSE-PSOE	24
PP	24
EH Bildu	28
PNV	31
Podemos	18
UPN	2
Ciudadanos	2
TOTAL	139

Otros cargos del Gobierno Vasco

Zearreta (F.Pública)	1
Jonan Fernandez	3
Miren Dorronsoro (Osakidetza)	2
Pilar Cancedo (Aut.Competencia)	1
Aintzane Ecenarro (Gogoa)	2
Maite Solabarria (Ertzaintza)	1
Gerbasio Gabirondo (Ertzaintza)	1
Bittor Oroz (Agricultura)	1
Arevalo (F.P.)	1
TOTAL	13

Lehendakari y consejeros del Gobierno Vasco

Urkullu Lehendakaria	2
Cristina Uriarte	3
Arantxa Tapia	3
Ana Oregi	1
Estefania Beltrán de Heredia	2
Josu Erkoreka	2
Jon Darpón	4
Juan Maria Aburto	1
Angel Toña	3
TOTAL	21

Gobierno de Navarra

Presidenta del Parlamento Vasco

Candidatos políticos en campaña electoral

Javier de Andrés	2
J.C.Izagirre	3
Javier Maroto	1
Martin Garitano	1
Ibon Areso	1
TOTAL	8

Mundo empresarial

Patronales	5
Otros	9
TOTAL	14

Diputaciones forales

Araba	2
Bizkaia	3
Gipuzkoa	3
TOTAL	8

Alcaldes

Gasteiz	1
Iruñea	1
Donostia	1
Bilbo	2
TOTAL	5

Sindicatos

ELA	3
CCOO	0
LAB	1
UGT	2
TOTAL	6

Datos facilitados por la dirección de EITB

Los datos que se facilitan más arriba, se corresponden con las entrevistas de las 9 de la mañana, por carecer de datos respecto al acceso que a ese mismo programa concede EITB a las posiciones patronales, a sus informes, sus ruedas de prensa y tomas de posición. Probablemente, el trato de privilegio a las posiciones patronales y del Gobierno tenga que ver con que, en opinión del Gobierno, son ambos, el propio ejecutivo y la patronal, los que “viven en la realidad”.

EITB CONTINÚA INCUMPLIENDO LA LEY

ELA quiere recordar que el pasado 1 de marzo mantuvo una reunión con el Ararteko para denunciar el incumplimiento de la ley por parte de la dirección de EITB. En nuestra opinión los datos sobre “El Boulevard” son extrapolables al resto de la programación de EITB, especialmente al contenido de los informativos, donde el sesgo pro-gobierno y pro-patronal nos parece indiscutible.

El incumplimiento al que nos referimos es el del art 21 de la ley 5/1982 de Marzo que crea el Ente Público “Radio Televisión Vasca”. En su punto 1º establece: *“Los grupos sociales y políticos representativos, tendrán derecho a acceder a los medios de comunicación públicos objeto de la presente Ley. Para el ejercicio de este derecho, el Consejo de Administración, de acuerdo con el Director General y en el ejercicio de sus respectivas competencias, fixará los criterios objetivos, teniendo en cuenta para su determinación la representación que dichos grupos ostenten en las Instituciones comunes, en los Territorios Históricos y en los Ayuntamientos de la CCAA y cualesquiera otros criterios de representación sindical o patronal, y de interés social y cultural, que estime necesarios”.* *“El derecho de antena quedará también garantizado para los grupos políticos, sociales y culturales de menor significación”.*

A pesar de los años transcurridos, EITB no ha fijado esos “criterios objetivos” que desarrollen la ley, lo que genera una grave indefensión a las organizaciones que trabajamos en el espacio alternativo. La ley exige que esos criterios sean “objetivos” y que respeten la representatividad de las organizaciones, garantizando, también, la presencia de las organizaciones de menor representación.

Que no existan criterios “objetivos” no quiere decir que la dirección no aplique sus criterios. Ese vacío de regulación permite a la dirección actuar con arbitrariedad, primando en el tratamiento de la información la propaganda gubernamental, la presencia de los partidos que defienden al Gobierno y la defensa de los intereses que se corresponden con los del mundo económico.

ELA seguirá trabajando para que los principios de EITB sean respetados; para que en los medios públicos -que pagamos con nuestros impuestos- se respete la imparcialidad y se garantice el acceso a los mismos a los discursos sindicales y sociales del mundo alternativo. Nuestro país es mucho más rico en expresiones que lo reflejado en EITB.

Bilbao, 22 de marzo de 2016